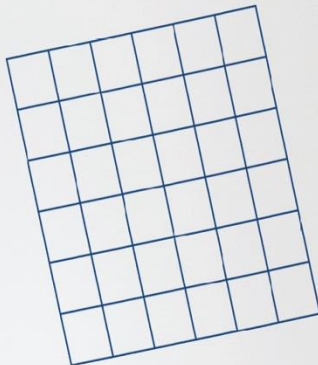


Boletín Técnico
N° 01-2019-Transporte

**Anuario de Estadísticas
de Transporte 2018**

Estadísticas de Transporte

Quito, octubre 2019



Dirección/Departamento

Dirección de Estadísticas Económicas

Unidad

Unidad de Estadísticas Estructurales

Elaborado por:

Franklin Tenesaca
Gabriela Hidalgo

Revisado por:

Rita Jácome
Darío Vélez

Aprobado por:

Coordinador General Técnico de Innovación en Métricas y Análisis de la Información
Sebastián Carvajal

Contacto:

inec@inec.gob.ec
www.ecuadorencifras.gob.ec
(02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072

ÍNDICE DE CONTENIDO

Resumen	4
Introducción.....	4
Principales aspectos metodológicos	5
Principales resultados	6
1. Vehículos Matriculados	6
2. Transporte ferroviario	6
3. Transporte aéreo Internacional	7
4. Transporte Marítimo y fluvial	8
5. Siniestros de Tránsito	9

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Número de vehículos motorizados matriculados, periodo 2008-2018.....	6
Gráfico 2. Matriculación vehicular de principales provincias, periodo 2018.	6
Gráfico 3.- Pasajeros transportados en ferrocarril, periodo 2008-2018.	6
Gráfico 4.- Número de pasajeros de transporte ferroviario según rutas, periodo 2018.....	7
Gráfico 5.- Entrada y Salida Internacional de Pasajeros por vía aérea, periodo 2008-2018 (miles de pasajeros).....	7
Gráfico 6.- Entrada y salida Internacional de pasajeros por vía aérea, periodo 2018.	7
Gráfico 7. Carga entrada y salida vía aérea, periodo 2008-2018 (miles de TM).....	8
Gráfico 8.- Entrada y salida Internacional de carga por vía aérea, periodo 2018 (TM).....	8
Gráfico 9.- Entrada y salida de carga marítima, periodo 2009-2018 (miles de TM).....	8
Gráfico 10.- Carga marítima exportada e importada por puerto, periodo 2018(miles de TM).	9
Gráfico 11. Número de siniestros de tránsito, periodo 2008-2018.	9
Gráfico 12. Siniestros de tránsito por cada mil vehículos matriculados (principales provincias), periodo 2018.....	10
Gráfico 13. Causas de los siniestros de tránsito, periodo 2018.	10

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Unidad de Análisis y cobertura geográfica. ANET.	5
Tabla 2. Parque automotor y número de vehículos por cada mil habitantes, comparativo regional (año 2018).	6
Tabla 3. Número de pasajeros transportados por ferrocarril, año 2018.	7
Tabla 4. Pasajeros de transporte aéreo, comparativo regional (año 2018).....	8
Tabla 5. Importaciones y exportaciones totales y participación de las importaciones y exportaciones por vía marítimo, comparativo regional (año 2018).....	9
Tabla 6. Siniestros de tránsito, parque automotor y siniestros por cada mil vehículos, (año 2018). 10	

Resumen

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta en el siguiente boletín, los resultados principales del Anuario de Estadísticas de Transporte (ANET 2018).

El Anuario, es una operación estadística que recopila información relevante en relación con vehículos motorizados matriculados, transporte ferroviario, aéreo, marítimo y, siniestros de tránsito. Esta información proviene de registros administrativos de distintas instituciones públicas.

En el año 2018, respecto al transporte terrestre, se reportaron 2.4 millones de vehículos matriculados y 116 mil pasajeros transportados en ferrocarril. Por otro lado, el número de siniestros de tránsito fue de 25 mil, registrándose 2 mil personas fallecidas en el sitio del siniestro. En cuanto al transporte aéreo, se reportó un aproximado de 2 millones de pasajeros ingresados al país; además, 45 mil toneladas métricas de carga ingresada por los aeropuertos de Guayaquil, Quito y Esmeraldas. En el país la mayoría de carga es transportada por vía marítima; para el 2018, un total de 12 millones de toneladas métricas de carga entraron por medio de los puertos y terminales petroleros del país.

Palabras clave: *Transporte aéreo, transporte ferroviario, transporte marítimo, vehículos, siniestros.*

Introducción

El ANET presenta información de registros administrativos relacionada a: i) matriculación vehicular, ii) pasajeros transportados por ferrocarril, iii) transporte aéreo internacional (carga y pasajeros); iv) transporte marítimo internacional (carga y pasajeros) y, v) siniestros de tránsito.

La captación de la información de los diferentes tipos de transporte del país se realiza a través de las siguientes instituciones públicas: La Agencia Nacional de Tránsito (ANT), Empresa Pública de

Ferrocarriles del Ecuador (FEEP), Dirección General de Aviación Civil (DGAC), Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP); y, a través de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial (SPTMF); esta última entidad recopila información de los puertos de Guayaquil, Manta, Esmeraldas, Puerto Bolívar y de los terminales petroleros de Balao, La Libertad y El Salitral.

En Ecuador, el transporte terrestre se realiza principalmente a través de vehículos que circulan por vía terrestre, mientras que el transporte ferroviario presenta una menor participación. El crecimiento del sector transporte se vincula también con otros fenómenos, como los siniestros de tránsito, y con ello, las víctimas mortales y personas lesionadas. Por lo tanto, el seguimiento de esta información estadística es importante para el diseño y evaluación de la política pública.

La conexión del Ecuador con el entorno internacional se da por diversos medios, el anuario estudia el transporte marítimo y aéreo, que son de interés público para el monitoreo de la movilidad de pasajeros y los flujos de importación y exportación de carga.

La información es procesada por el INEC y analizada conjuntamente con las instituciones que ejecutan el levantamiento de información, de acuerdo a sus competencias.

En la primera sección del presente boletín técnico, se brinda al lector una síntesis metodológica que permite conocer la naturaleza, periodicidad y alcance del ANET. A continuación, se expone los principales resultados obtenidos, revisando la evolución de las estadísticas de transporte en el periodo 2008-2018; luego se aborda con mayor detalle los resultados específicos del periodo de referencia (año 2018); y, se cierra el análisis con estadísticas comparativas de algunos países de la región.

Principales aspectos metodológicos

El ANET es una operación estadística basada en registros administrativos, cuyo objetivo es proporcionar información actualizada sobre variables relevantes del sector de transporte. Esta información es útil para formular y evaluar políticas nacionales, orientadas a mejorar el sistema de transporte nacional.

El método de captación de información se realiza mediante registros administrativos, lo que permite: i) garantizar una cobertura completa de la población objetivo, ii) eliminar los errores de muestreo, ya que manejan un menor volumen de errores de no respuesta; y, iii) contribuir a la reducción de la carga de llenado de formularios para los informantes (CEPAL, 2003).

En la Tabla 1, se observa la unidad de análisis y cobertura geográfica del ANET 2018.

Tabla 1. Unidad de Análisis y cobertura geográfica. ANET.

Producto	Unidad de Análisis	Cobertura Geográfica
Vehículos Motorizados Matriculados	Vehículos	Nacional, regional y provincial
Transporte ferroviario	Personas	Filiales
Transporte aéreo	Personas y carga	Aeropuertos nacionales
Transporte marítimo y fluvial	Personas y carga	Puertos públicos nacionales
Siniestros de Tránsito	Personas	Nacional, provincial y cantonal

Fuente: Anuario de Estadísticas de Transporte, 2018 - INEC.

Notas para el lector:

- Se considera los vehículos motorizados que realizaron el proceso de matriculación en las entidades competentes del tránsito a nivel nacional.
- La información del transporte aéreo internacional de pasajeros, considera únicamente a los aeropuertos de Quito, Guayaquil y Esmeraldas.
- La información de transporte marítimo, considera únicamente a los puertos públicos a nivel nacional.
- La información de fallecidos en siniestros de tránsito, corresponde a los sucesos *in situ*.

Para mayor detalle sobre aspectos metodológicos se puede revisar el siguiente enlace:

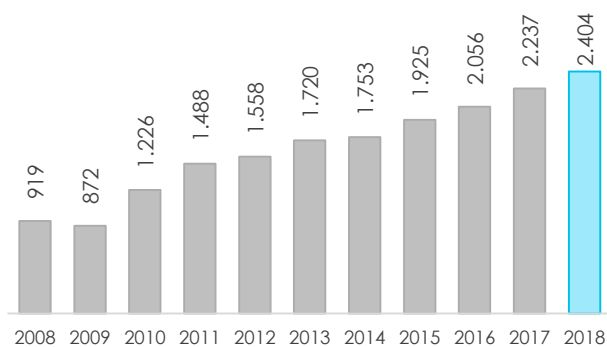
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/transporte/>

Principales resultados

1. Vehículos Matriculados

En el periodo 2008-2018, el parque automotor se incrementó en 1.484.743 vehículos, hasta alcanzar la cifra de 2.403.651, un crecimiento promedio anual de 10,7%

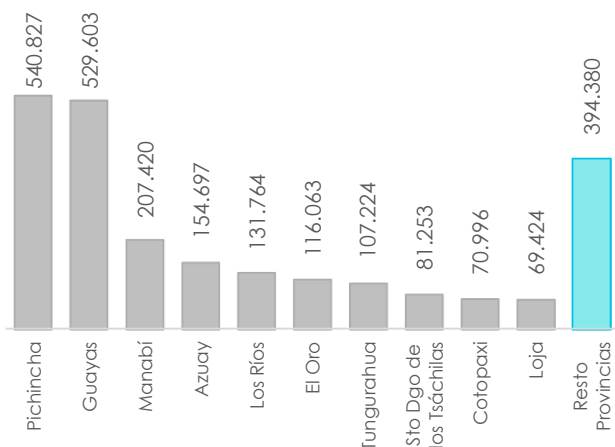
Gráfico 1.- Número de vehículos motorizados matriculados, periodo 2008-2018.



Fuente: Agencia Nacional de Tránsito, 2018.

El número de vehículos motorizados matriculados en el año 2018 asciende a 2.4 millones, con un incremento de 7.4% respecto al año anterior. En el Gráfico 2, se observa que Pichincha, con un total de 540.827 vehículos, tiene la mayor participación con un 22,5%; seguido de Guayas con un total de 529.603 vehículos, es decir, el 22.0% del total nacional.

Gráfico 2. Matriculación vehicular de principales provincias, periodo 2018.



Fuente: Agencia Nacional de Tránsito, 2018.

Por otro lado, al comparar el parque automotor con otros países de la región, en la Tabla 2 se observa que Chile es el país con el mayor número de vehículos matriculados por cada mil

habitantes (294), seguido por Colombia (292).

Tabla 2. Parque automotor y número de vehículos por cada mil habitantes, comparativo regional (año 2018)¹.

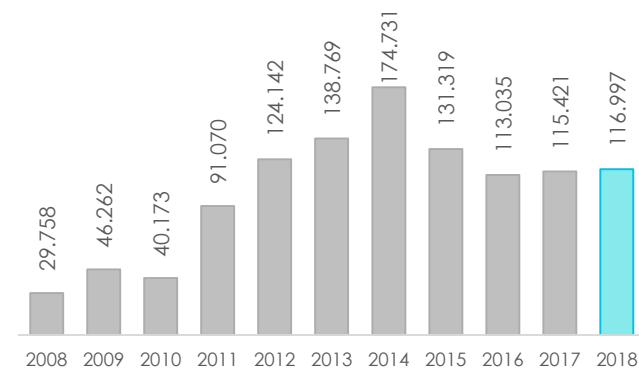
País	Parque automotor	Población total	Vehículos x 1.000 habitantes
Chile	5.498.895	18.729.160	294
Colombia	14.486.716	49.648.685	292
Perú	6.398.580	31.989.256	200
Bolivia	1.910.127	11.353.142	168
Ecuador	2.403.651	17.023.408	141

Fuente: Entidades públicas con información estadística de cada país.

2. Transporte ferroviario

En el Gráfico 3 se observa que el número de pasajeros transportados en ferrocarril se reduce considerablemente a partir del año 2014. Entre el 2014 y el 2018 se observa una disminución del 33% en el número de pasajeros transportados en ferrocarril, esto es 57.734 pasajeros menos. Sin embargo, para el 2018 se evidencia un leve crecimiento de 1,4% con respecto al 2017, lo que equivale a 1.576 pasajeros adicionales.

Gráfico 3.- Pasajeros transportados en ferrocarril, periodo 2008-2018.



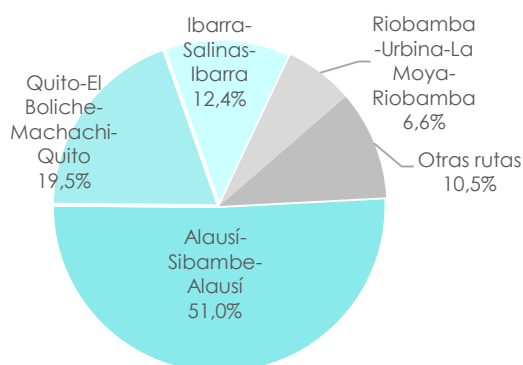
Fuente: Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública, 2018.

De forma más específica, en el año 2018 se reportaron 116.997 pasajeros transportados por ferrocarril, siendo el 70,1% nacionales y el 28,7% extranjeros. Existen 1.444 pasajeros que no registraron su nacionalidad (1,2%). La ruta Alausí – Sibambe – Alausí, tuvo mayor

¹ La fuente de la información de población total de los países mencionados es el Banco Mundial y para Ecuador, las proyecciones poblacionales 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Las fuentes de información del parque automotor son: Bolivia, Instituto Nacional de Estadística (INE); Chile, Instituto Nacional de Estadística (INE); Colombia, Ministerio de Transporte de Colombia; Ecuador, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); Perú, Comunidad Andina de Naciones (CAN).

demanda por parte de los pasajeros nacionales y extranjeros. (ver Gráfico 4).

Gráfico 4.- Número de pasajeros de transporte ferroviario según rutas, periodo 2018.



Fuente: Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública ,2018.

Al observar las estadísticas internacionales (ver Tabla 3), Perú es el país de la región con mayor número de pasajeros que utilizan transporte ferroviario, con 2.9 millones de pasajeros. Ecuador se ubica en cuarto lugar con 116.997 pasajeros.

Tabla 3. Número de pasajeros transportados por ferrocarril², año 2018.

País	Pasajeros transportados
Perú	2.991.959
Colombia	658.227
Bolivia	117.338
Ecuador	116.997

Fuente: Entidades públicas con información estadística de cada país.

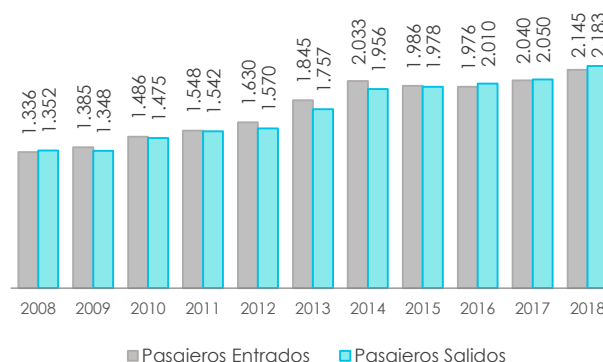
3. Transporte aéreo Internacional³

El Gráfico 5, muestra que en el periodo 2008-2018 la entrada de pasajeros creció a una tasa promedio anual del 4,9%; en el último año su crecimiento fue del 5,1%. Por otro lado, en el periodo analizado la salida de pasajeros muestra un crecimiento medio por año del 5,0%; mientras que en 2018 el crecimiento fue del 6,5% en relación al 2017.

² Las fuentes de información del número de pasajeros transportados por ferrocarril son: Perú: Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Colombia: Ministerio de Transporte, Bolivia: Ferrovía Oriental y ferroviaria Andina.

³ Se considera la suma del tráfico aéreo internacional regular y no regular.

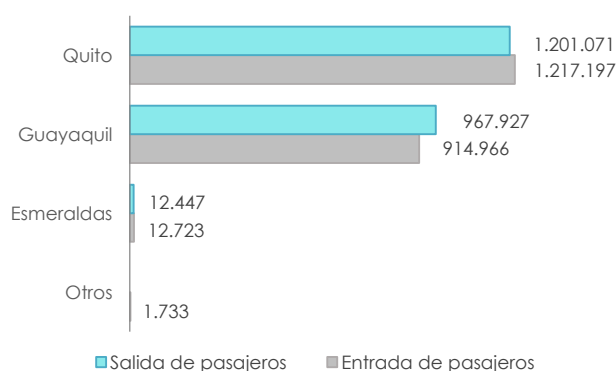
Gráfico 5.- Entrada y Salida Internacional de Pasajeros por vía aérea, periodo 2008-2018 (miles de pasajeros).



Fuente: Dirección General de Aviación Civil.

En el 2018, 2,1 millones de pasajeros ingresaron al país por vía aérea, de los cuales 1,2 millones lo hicieron por el aeropuerto de Quito, representando el 56,7%. Por otra parte, un total de 2,1 millones de pasajeros salieron por avión del país, y de ellos, 1,1 millones utilizaron el aeropuerto de Quito, el 55% del flujo de salida (ver Gráfico 6).

Gráfico 6.- Entrada y salida Internacional de pasajeros por vía aérea, periodo 2018.

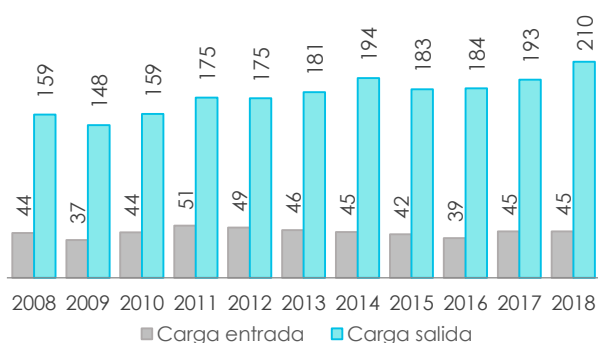


Fuente: Dirección General de Aviación Civil, 2018.

En cuanto al transporte aéreo de carga, en el Gráfico 7, se observa que la entrada de carga al país mediante vuelos regulares y no regulares, crece a un ritmo promedio anual del 1,0%; en el último año (2018) el crecimiento fue del 0,4%.

Por su parte, la salida de carga mediante vuelos regulares y no regulares muestra un crecimiento anual del 3,0%; en 2018 esta cifra creció en un 9,0% en comparación al año 2017.

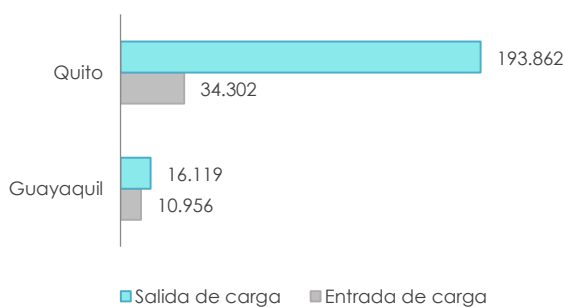
Gráfico 7. Carga entrada y salida vía aérea, periodo 2008-2018 (miles de TM).



Fuente: Dirección General de Aviación Civil.

En 2018, un total de 45.257 toneladas métricas (TM) ingresó al país mediante vuelos regulares y no regulares; 34.302 TM, es decir, el 75,8% de dicha carga ingresó por el aeropuerto de Quito. Por su parte, la salida de carga (en vuelos regulares y no regulares) fue de 209.990 TM, de las cuales 193.862 TM, el 92,3%, salieron del aeropuerto de Quito (ver Gráfico 8).

Gráfico 8.- Entrada y salida Internacional de carga por vía aérea, periodo 2018 (TM).



Fuente: Dirección General de Aviación Civil.

Nota: El aeropuerto de Manta registró la salida de 9 TM de carga

Para comparar las estadísticas internacionales de transporte aéreo, se relacionó el número de entradas y salidas de pasajeros para el número de vuelos internacionales de cada país. En la Tabla 4, se observa que Perú con 76 pasajeros, es el país con el mayor número de pasajeros registrados por vuelo; seguido de Ecuador y Colombia, con 68 y 65 pasajeros, respectivamente.

Tabla 4. Pasajeros de transporte aéreo, comparativo regional (año 2018).

País	Pasajeros Entrados	Pasajeros Salidos	Tráfico internacional de vuelos	Número de pasajeros entrados por vuelo	Número de pasajeros salidos por vuelo
	(Miles)	(Miles)	(número de vuelos)		
Perú	5.943	5.918	78.139	76	76
Ecuador	2.145	2.183	31.453	68	69
Colombia	7.373	7.557	112.823	65	67
Bolivia	781	804	13.660	57	59

Fuente: Comunidad Andina de Naciones.

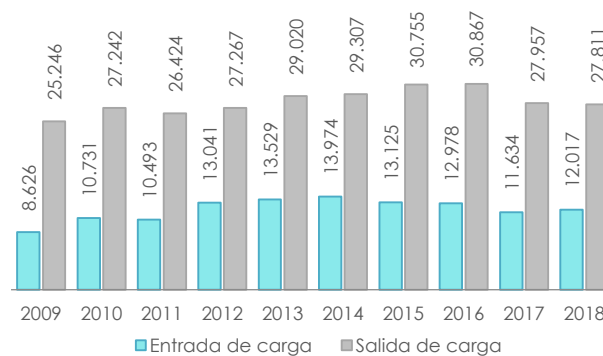
Nota: Los datos del Ecuador, consideran entradas y salidas de los aeropuertos de Quito, Guayaquil y Esmeraldas, que poseen movimiento internacional de pasajeros.

4. Transporte Marítimo y fluvial

Los resultados que a continuación se detallan han sido obtenidos a través de entidades portuarias y superintendencias petroleras.

Durante el periodo 2009-2018, el registro de carga exportada (saliente) por vía marítima crece a una tasa promedio anual del 1,2%; en tanto que la carga importada (entrante) se incrementa en promedio en un 4,4% por año (ver Gráfico 9)

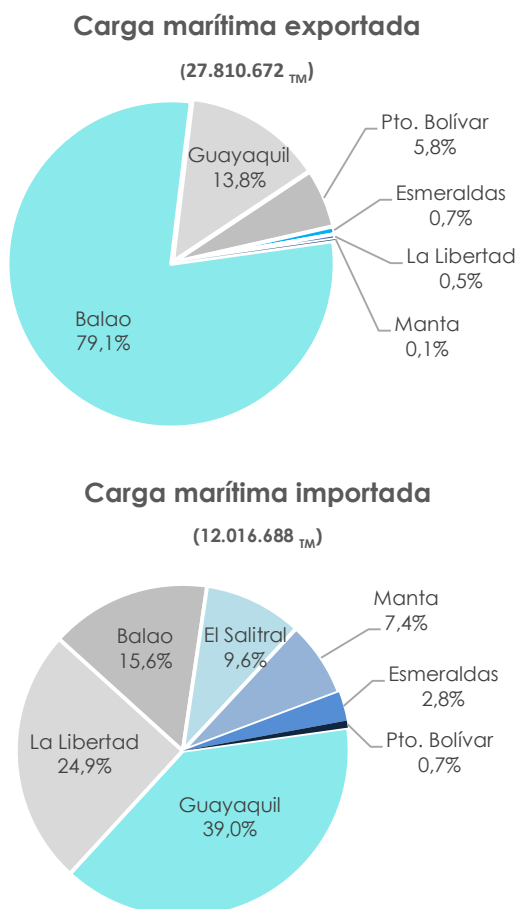
Gráfico 9.- Entrada y salida de carga marítima, periodo 2009-2018 (miles de TM).



Fuente: Autoridades portuarias y Superintendencias petroleras, 2018.

En cuanto al registro específico de 2018, se exportó un total de 27,8 millones de TM; la Superintendencia Petrolera de Balao, con 22 millones de TM tiene la mayor carga exportada representando el 79,1%. Por otro lado, la Autoridad Portuaria de Guayaquil reportó un total de 4,6 millones de TM, con una participación del 39%, en relación al total de la carga importada, que alcanzó 12 millones de TM (ver Gráfico 10).

Gráfico 10.- Carga marítima exportada e importada por puerto, periodo 2018(miles de TM).



Fuente: Autoridades portuarias y Superintendencias petroleras, 2018.

Nota: El Salitral, no registra carga de exportación.

Por otro lado, una de las variables útiles para medir la intensidad de uso del transporte marítimo y fluvial, son las importaciones y exportaciones realizadas por este medio, en relación con el total de importaciones y exportaciones de cada país.

En este sentido, en la Tabla 5 se observa que Colombia, frente a Ecuador y Bolivia, es el país más intensivo en el uso del transporte marítimo, en importaciones y exportaciones, con 90% y 99%, respectivamente. En Ecuador, por su parte, 71% de las importaciones y el 89% de exportaciones, respectivamente, se transporta por vía marítima.

Tabla 5. Importaciones y exportaciones totales y participación de las importaciones y exportaciones por vía marítimo, comparativo regional (año 2018)⁴.

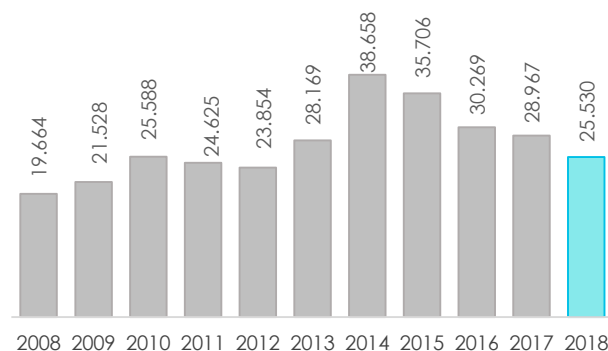
País	Total de carga (Miles Toneladas)		Carga por vía marítimo (Miles Toneladas)		Participación	
	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.
Colombia	42.806	132.054	38.675	130.811	90%	99%
Ecuador	17.005	31.083	12.017	27.811	71%	89%
Bolivia	5.788	23.755	1.704	34	29%	0,1%

Fuente: Entidades públicas con información estadística de cada país.

5. Siniestros de Tránsito

En el Gráfico 11, presenta el número de siniestros de tránsito a nivel nacional para el periodo 2008-2018. En 2014, con 38.658, es el año con mayor registro de siniestros. A partir de ahí, se observa un descenso paulatino de esta estadística, hasta alcanzar 25.530 siniestros en 2018, una disminución del 11,9% con respecto al 2017.

Gráfico 11. Número de siniestros de tránsito, periodo 2008-2018.

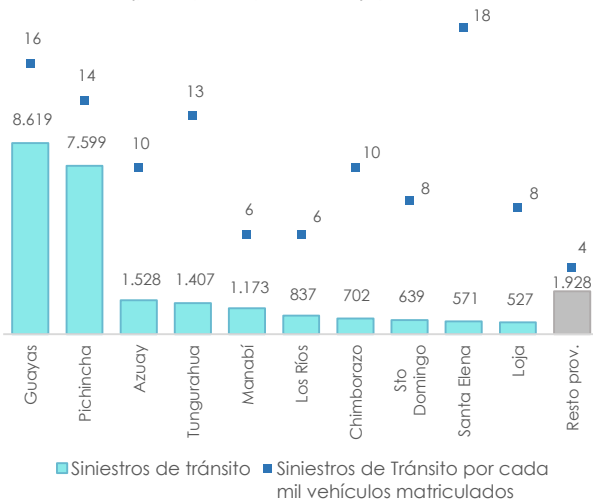


Fuente: Agencia Nacional de Tránsito.

Analizando con mayor detalle esta estadística, en promedio se reportaron 2.128 siniestros mensuales durante 2018. En el Gráfico 12 se observa que la provincia con mayor incidencia de siniestros de tránsito fue Santa Elena, con 18 siniestros por cada mil vehículos matriculados, seguido de Guayas con 16 siniestros por cada mil vehículos matriculados.

⁴ Las fuentes de información de la carga transportada por vía marítimo son: Ecuador: Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, Colombia: Ministerio de Transporte, Bolivia: Instituto Boliviano de Comercio Exterior.

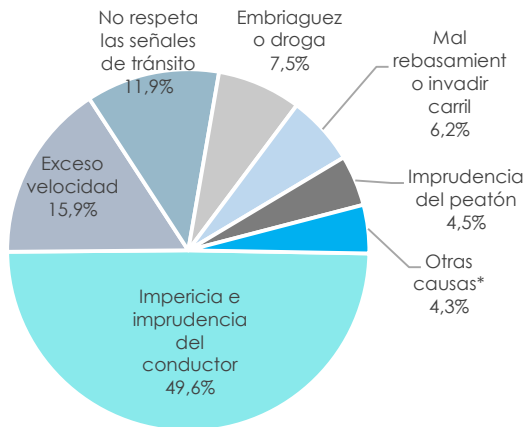
Gráfico 12. Siniestros de tránsito por cada mil vehículos matriculados (principales provincias), periodo 2018.



Fuente: Agencia Nacional de Tránsito, 2018

La principal causa de siniestros fue la impericia e imprudencia del conductor, con un total de 12.660 siniestros, que representan el 49,6%; seguido de exceso de velocidad con 4.068 siniestros, con el 15,9% del total de siniestros de tránsito nacionales (Gráfico 13).

Gráfico 13. Causas de los siniestros de tránsito, periodo 2018.



Fuente: Agencia Nacional de Tránsito, 2018

* En la categoría otras causas se encuentra: explosión de neumáticos, derrumbes, inundación, caída de puente, exceso de carga, entre otros.

Comparando las estadísticas internacionales, se observa que Perú con 14 siniestros, tiene el mayor número de siniestros de tránsito por cada mil vehículos que circulan en el país; seguido de Colombia y Ecuador, con 13 y 11 siniestros, respectivamente (ver Tabla 6).

Tabla 6. Siniestros de tránsito, parque automotor y siniestros por cada mil vehículos, (año 2018)⁵.

País	Siniestros de tránsito	Parque Automotor	Siniestros x 1.000 Vehículos
Perú	90.056	6.398.580	14
Colombia	181.374	14.486.716	13
Ecuador	25.530	2.403.651	11

Fuente: Entidades públicas con información estadística de cada país.

⁵ Las fuentes de información del número de siniestros de tránsito son: Colombia: Ministerio de Transporte, Perú: Ministerio de Salud, Ecuador: Agencia Nacional de Tránsito.

Glosario

Autoridad Portuaria (AP): Entidad Portuaria de derecho público que, ejerce jurisdicción en un puerto comercial estatal y su zona correspondiente. (Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, 2017)

Embraguez o droga: Se define como la pérdida transitoria o manifiesta disminución de las facultades físicas y mentales normales, ocasionadas por el consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes, respectivamente, y que disminuye las capacidades para conducir cualquier tipo de vehículo (ANT, 2012).

Impericia e imprudencia del conductor: Haber conducido el vehículo más allá de las horas permitidas por la ley o malas condiciones físicas de la o el conductor. (Subsecretaría de Desarrollo Normativo, 2014).

No respetar las señales de tránsito: Inobservancia de leyes, reglamentos, regulaciones técnicas u órdenes legítimas de las autoridades o agentes de tránsito (Subsecretaría de Desarrollo Normativo, 2014).

Tráfico no regular: Vuelo efectuado mediante remuneración que no sea de servicio regular (Observatorio Abaco, 2018).

Tráfico regular: Vuelo con horario regular y todo el servicio suplementario resultante del tráfico de dicho vuelo (vuelos extraordinarios, vuelos de pago preparatorios de dicho vuelo, etc.) (Observatorio Abaco, 2018).

Transporte Aéreo: Son los pasajeros y la carga que son transportados por vía aérea en los diferentes aeropuertos del país a nivel nacional.

Transporte Ferroviario: Son los pasajeros nacionales y extranjeros que compraron su boleto y utilizaron el transporte en las diferentes filiales a nivel nacional.

Transporte Marítimo: Son aquellas naves o buques que arriban en las entidades portuarias públicas del país a nivel nacional.

Siniestros de Tránsito: Todo suceso eventual o acción involuntaria, que como efecto de una o más causas y con independencia del grado de estas, ocurre en vías o lugares destinados al uso público o privado, ocasionando personas muertas, individuos con lesiones de diversa gravedad o naturaleza y daños materiales en vehículos, vías o infraestructura, con la participación de los usuarios de la vía, vehículo, vía y/o entorno (RLOTTTSV, 2016).

Superintendencia del Terminal Petrolero: Los Terminales Petroleros serán considerados como puertos especiales y contarán para el cumplimiento de sus funciones con Superintendencias organizadas, como entidades portuarias de derecho público con personería jurídica, patrimonio y fondos propios. (Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, 2017)

Vehículos Matriculados: Son los vehículos motorizados que realizaron el proceso de matriculación en las entidades competentes del tránsito (Autoridad de Tránsito Municipal de Guayaquil, Agencia Metropolitana de Tránsito de Quito entre otros) durante el año 2017.

Bibliografía

Autoridad Portuaria de Guayaquil. (Noviembre de 2018). Obtenido de <http://www.apg.gob.ec/institucional/acerca>

CEPAL. (2003). Registro Administrativos, calidad de los datos y credibilidad pública: presentación y debate de los temas sustantivos de la segunda reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4725/1/S0311768_es.pdf

Observatorio Abaco. (2018). Tráfico aéreo de mercancías. Obtenido de http://www.observatorioabaco.es/post_observatorio/trafico-aereo-de-mercancias

Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y fluvial y Fluvial. (2018). Estadísticas Portuarias y de Transporte Marítimo y fluvial 2018.

BANCO MUNDIAL. (2018). Población Total. Obtenido de <https://data.worldbank.org/>

Ministerio de Salud - Perú. (2019). Situación de las lesiones causadas por accidentes de tránsito en el Perú. Obtenido de <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/sala/2019/SE24/transito.pdf>

Instituto Nacional de Estadística-Bolivia. (2019). Estadística de Transporte. Obtenido de <https://www.ine.gob.bo/index.php/prensa/boletines/actualidad-estadistica/category/225-parque-automotor>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2018). Estadísticas de Transporte. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/transporte/>

Instituto Nacional de Estadísticas-Chile. (2019). Transporte y Comunicaciones. Obtenido de <https://www.ine.cl/estadisticas/economicas/transporte-y-comunicaciones>

Ministerio de Transporte- Colombia. (2019). Documentos Corporativos. Obtenido de <https://www.mintransporte.gov.co/documentos/15/estadisticas/>

Ministerio de Transportes y Comunicaciones-Perú. (2019). Estadísticas de Transporte. Obtenido de <https://portal.mtc.gob.pe/estadisticas/transportes.html>

RLOTTTSV. (2016): Reglamento A Ley De Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

ANT. (2012). Reglamento de la ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Quito. Accidentes de Tránsito.

Subsecretaria de Desarrollo Normativo. (2014). Código Orgánico Integral Penal. Quito.


Mayor información disponible en:

www.ecuadorencifras.gob.ec

Ecuador cuenta con el INEC

Roberto Castillo Añazco
DIRECTOR EJECUTIVO


**CADA
HECHO
DE TU
VIDA**
Cuenta

 @ecuadorencifras

 INEC/Ecuador

 @InecEcuador

 INECEcuador

 t.me/equadorencifras

 INEC Ecuador